



ACUERDOS

II CONGRES DE LA C.N.T. DE CATALUNYA

C.N.T., UN MODEL SINDICAL PER UN PROJECTE SOCIAL

BARCELONA (Centre Civic de Sants)

9 - 11 - 85

C/. Roger de Lluria, 123 pral.
Tels.: 215 1364 - 215 1983
08037 Barcelona

RESUMEN DE LOS ACUERDOS +++++

ORDEN DEL DIA:

- 1.- APERTURA DEL CONGRESO
- 2.- ELECCION DE MESA Y DIFERENTES COMISIONES
- 3.- APROBACION O NO DE LOS INFORMES DE GESTION DEL S.P. DEL COMITE CONFEDERAL
- 4.- PROYECCION DE LA C.N.T. DE CATALUNYA PARA 1.986 - 87
 - A.- Proyección Sindical
 - B.- Proyección Social
- 5.- LA C.N.T., LA AUTONOMIA Y EL NACIONALISMO EN CATALUNYA
- 6.- ELECCION DEL SECRETARIADO PERMANENTE DEL COMITE CONFEDERAL
- 7.- ELECCION DEL SECRETARIO GENERAL DE LA C.N.T. DE CATALUNYA
- 8.- CLAUSURA DEL CONGRESO

INTRODUCCION

Coincidiendo con el 75 Aniversario de la constitución de la C.N.T. en el Congreso de Solidaridad Obrera de Catalunya, durante los días 30 y 31 de Octubre, y 1 de Noviembre de 1.910, la C.N.T. de Catalunya ha celebrado su Segundo Congreso bajo el lema: "C.N.T., un model sindical per un projecte social", significando, de un lado, la puesta a punto de la Organización Catalana desde el Congreso de Unificación Confederal (Madrid, 29 y 30 de Junio, y 1 de Julio de 1.984) en cuestiones internas, y de otro lado, la preparación para hacer frente a los dos próximos años, en temas de importancia, tanto para la propia organización confederal, como para los trabajadores.

Así, podemos ver que la C.N.T. de Catalunya, en su Segundo Congreso, debatió los temas referentes a aspectos orgánicos propios y la proyección de la C.N.T. en los aspectos laborales, económicos, reivindicativos, sociales, etc, que forman la acción sindical de la C.N.T. ante las negociaciones colectivas, las elecciones sindicales, la lucha social, la aplicación de la LOLS, etc, fruto del cual, la C.N.T. avanza unas alternativas claras y coherentes para los trabajadores.

La sesión se inició a las 10³⁰ horas, con la asistencia de más de 350 delegados. Tras la elección de la Mesa del Congreso y demás comisiones, se pasó a debatir el Orden del Día, constituyéndose las Comisiones de Ponencia de los puntos 4a, 4b y 5.

El Congreso pasó a aprobar el punto 3 (Informes de Gestión del S.P.), el punto 7 (siendo designado Secretario General Antonio Bernal), el punto 6 (Residencia: Barcelona; Marín (Transportes): Jurídica; Domingo (Limpieza): Imagen; Angel (Seguros): Prensa e Información; Tomás (Metal): Tesorería; Quique (Santa Coloma): Acción Sindical, y Joan (Metal): Acción Social.

A medida que las Comisiones de Ponencia terminaban su trabajo, lo exponían al Congreso, y éste, debatido el tema, pasó a corregir conceptos o matizaciones, puntualizó aspectos generales o concretos, y el resultado fue aprobado mayoritariamente.

La sesión se clausuró a las 23³⁰ horas.

PROYECCION SINDICAL DE LA C.N.T.

La C.N.T. tiene la necesidad de dar a conocer al resto de trabajadores cuál es y en qué se concreta el proyecto sindical de la Organización.

Cabe pues, afrontar con realismo, los cambios que la sociedad actual está imponiendo, y conte que ello no implica en ningún momento la renuncia a nuestra trayectoria histórica.

Afrontar en la realidad una situación marcada por el desencanto y el integrismo, ya de por sí es una tarea ardua y difícil, pero aún lo es más, pretender alterar dicha situación desde sus raíces, cambiar el actual orden y romper la hegemonía sindical. Este es el reto que tiene, en estos momentos planteado, la C.N.T. de Catalunya.

Durante estos últimos años hemos sido testigos de una constante regresión en cuanto al mantenimiento y conquista de los derechos socio-económicos, debido a la CONCERTACION.

Salir de la crisis económica a través de pactos interclasistas es erróneo, ya que en absoluto han propiciado las aspiraciones más elementales del conjunto de trabajadores. Los resultados son claros: dos millones y medio de parados según fuentes oficiales. Si la cifra de trabajadores inactivos es elocuente por sí sola, hay que añadir a ello la ridícula cobertura de desempleo que, en la actualidad, alcanza el 25% de la población laboral desempleada. Ello evidencia la falta de voluntad por parte de la Administración en crear los mecanismos que puedan paliar en lo posible las dificultades actuales, produciendo un mayor número de puestos de trabajo. No hay más que darse cuenta de los beneficios obtenidos por la Gran Patronal y la Banca Privada para entender que estas crisis solamente recaen en un sector específico de la sociedad. A todo esto hay que añadir la generosa distribución que en los Presupuestos Generales del Estado efectúan los socialistas, destinando mayor cantidad de dinero a temas como Defensa o Armamento, olvidando generar mayor bienestar social.

La aparición del despido libre y gratuito, la inseguridad en el puesto de trabajo, la pérdida constante del poder adquisitivo, la fomentación del trabajo temporal sustituyendo al fijo, hacer "la manga ancha" al trabajo negro o economía sumergida, son elementos de juicio que nos demuestran, en definitiva, las intenciones de quienes detentan el poder económico.

A todo ello se le une una legislación laboral tendente a mantener los intereses empresariales y, en consecuencia, consolidar su poder en detrimento de los trabajadores.

Podemos estar de acuerdo en que, evidentemente, para salir de esta situación económicamente desastrosa, es necesario un verdadero esfuerzo, pero sus consecuencias, como mínimo, deben ser compartidas equitativamente por todos los sectores que forman, en la actualidad, esta sociedad, y no cebarse exclusivamente en uno sólo. El mismo criterio se debe seguir a la hora de proceder al necesario e incuestionable cambio que requiere el aparato productivo de este Estado cuando la reciente entrada en la CEE impone una mayor

competitividad a la que nuestra economía nacional debe adaptarse.

Somos conscientes, por otro lado, de que hemos perdido el tiempo en continuas ocasiones, enfrascados en problemas que, en absoluto han interesado al resto de ciudadanos.

El tiempo está contra nosotros y el esfuerzo se impone mayúsculo. Hemos de prepararnos concienzudamente para los próximos acontecimientos. La C.N.T. tiene, puede y debe jugar el verdadero papel que le corresponde.

SECCIONES SINDICALES Y FEDERACIONES DE RAMO

Es necesaria la potenciación de las Secciones Sindicales como base primaria de la estructura de la C.N.T. a nivel de empresa:

- Exigiendo su reconocimiento.
- Iniciando campañas de formación y estrategia sindical.
- Celebrando reuniones periódicas de sus delegados en su sindicato.

Las Secciones Sindicales deben:

- Conocer la empresa.
- Elaborar un plan de actuación dentro de la misma.
- Facilitar al máximo la participación de los trabajadores.
- Conocer la legislación laboral para asesorar al resto de compañeros.
- Asumir todas las funciones hasta ahora desarrolladas por los Comités de Empresa o Delegados de Personal.

En cuanto a las Federaciones de Ramo sería conveniente consolidarlas a nivel de Catalunya y avanzar en su configuración a nivel estatal en aquellas que proceda.

Las Federaciones de Ramo deberían tender a acoger en su seno a todos los sectores afines, recomponiendo en algunos casos su actual configuración.

ELECCIONES SINDICALES

Debemos asimilar que las elecciones sindicales de 1.986 van a ser definitivas en cuanto a la consolidación, no sólo de C.N.T., sino del sindicalismo autónomo e independiente de los partidos políticos, por lo que cada

afiliado a C.N.T. debe hacer todo lo posible para que se presenten el máximo número de trabajadores a delegados.

Para facilitar esta labor, la Secretaría de Acción Sindical coordinará las acciones oportunas.

En cada sindicato se constituirá una Comisión de Elecciones Sindicales (CES). Dichas Comisiones se coordinarán a nivel de Catalunya en una CES dentro de la Secretaría de Acción Sindical del S.P. del Comité Confederal, teniendo un carácter consultivo y nunca decisorio.

La CES de la Secretaría de Acción Sindical deberá prestar la ayuda logística necesaria, así como potenciar y coordinar la acción de las diferentes CES de estas comarcas.

La campaña de elecciones sindicales debe ser también una campaña de afiliación y extensión, acompañándose de la IMAGEN actual de C.N.T. que queremos proyectar: CNT, UN MODEL SINDICAL, PER UN PROJECTE SOCIAL. CNT PLURALISTA Y PARTICIPATIVA; AUTONOMA Y DE CLASE.

Se confeccionará un cartel central y una hoja donde se recoja , tanto la Plataforma Reivindicativa General, como el por qué de las candidaturas CNT en estas elecciones sindicales.

Los sindicatos entrarán en contacto con los trabajadores de las empresas, tanto para encontrar los candidatos CNT como para formar las Secciones Sindicales CNT.

Se convocarán reuniones por ramos en Barcelona, y generales por comarcas, a fin de debatir la Plataforma Reivindicativa General, los Convenios Colectivos y la Problemática Sectorial.

Tanto si se alcanza o no el 10%, deberá convocarse un Congreso Extraordinario de la C.N.T. de Catalunya, en el que plantearse las perspectivas para los próximos cuatro años, negociaciones colectivas, reivindicaciones generales, formación de cuadros sindicales, reuniones orgánicas de los delegados sindicales, etc.

Todo afiliado queda comprometido moral y activamente en la consecución del porcentaje de delegados que hemos definido como objetivo prioritario.

No debe servir en este caso la mera abstención o realizar una campaña de boicot, sino que hay que ser parte activa en todo el proceso, entendiendo que es una cuestión que determina totalmente el futuro de C.N.T.

LA C.N.T. Y LOS COLECTIVOS AUTONOMOS O NO AFILIADOS DE TRABAJADORES

Dado que en el actual panorama sindical existe un importante grupo de trabajadores que no están integrados en CC.OO. ni en U.G.T., y que per-

manecen organizados a nivel de empresa o sector, debemos realizar una campaña de aproximación para que este grupo de trabajadores vea en la actual C.N.T. la posibilidad de superar el marco de su empresa o sector, contando que, tanto por la posibilidad participativa, como orgánica, sus intereses se ven respetados, siendo C.N.T. la que puede llevar a la negociación colectiva sus reivindicaciones, con la fuerza que da la unidad.

La C.N.T. hace un llamamiento a todos los trabajadores de los colectivos autónomos o no afiliados para que se organicen en C.N.T., o, en su defecto, se presenten en las listas de C.N.T., manteniéndose, si así es su deseo, como colectivo autónomo o no afiliado.

PLATAFORMA REIVINDICATIVA GENERAL

Reivindicaciones económico-laborales

- 1.- Aumento salarial para la recuperación del poder adquisitivo por encima del IPC previsto y revisión salarial automática.
- 2.- Reducción de la jornada laboral a 35 horas semanales en los trabajos diurnos y a 30 en los nocturnos.
- 3.- Cuarenta y ocho horas de descanso continuado.
- 4.- Supresión de las horas extras, aún en los casos de horas coyunturales.
- 5.- Mejora de las condiciones laborales (Seguridad e Higiene, Formación, etc.).
- 6.- Supresión de la cláusula de descuelgue.
- 7.- No negociación de las cláusulas de absentismo o supresión de las mismas donde estén introducidas.
- 8.- Pago de los paros improductivos al 100%.
- 9.- Control de los beneficios empresariales y de su reinversión.
- 10.- Vacaciones mínimas de 30 días en Verano y 5 en Invierno a convenir.
- 11.- Reducción del abanico de categorías laborales.
- 12.- Cláusula de seguridad y fomento del empleo.
- 13.- Readmisión obligatoria del trabajador, en los casos de despido improcedente o nulo.
- 14.- Limitación en el tiempo de los contratos temporales.

15.- Máximo de dos días a la semana para los fijos discontinuos.

Reivindicaciones sindicales

- 1.- Reconocimiento de las Secciones Sindicales.
- 2.- Aumento a 25 horas mensuales para delegados, en empresas de menos de 100 trabajadores.
- 3.- Mínimo de doce horas al año para asambleas.
- 4.- Acceso del Delegado o Asesor Sindical a las empresas para inspeccionar las condiciones de trabajo.
- 5.- Exigencia de la entrega mensual a los delegados o secciones sindicales de las relaciones de cotización a la Seguridad Social y relación de las horas coyunturales.
- 6.- Exigencia de local para las Secciones Sindicales en las empresas de más de 100 trabajadores.

Reivindicaciones sociales

- 1.- Jubilación con el 100% del salario real, voluntaria a los 60 y obligatoria a los 64 años.
- 2.- No ocupación de puestos de trabajo por miembros de las clases pasivas.
- 3.- Igualdad en el trabajo de las mujeres y jóvenes.
- 4.- Exigir la reactivación económica.

Esta plataforma será el marco de referencia de la actuación global de la Confederación, respetando las condiciones y realidades de las diferentes empresas y sectores.

AUTONOMIA, NACIONALISMO Y CNT

INTRODUCCION

Sólo la renovación del lenguaje y de los conceptos expresados por él, pueden permitir el movimiento y la vigencia de unas ideas; en el pensamiento antiautoritario del que se nutre la C.N.T., esta renovación ha de suponer el desbloqueo de los moldes y expresiones formadas en el pasado y que ahora se ven como un lastre anacrónico; en la C.N.T. de Catalunya, este desbloqueo ha de significar la clarificación ante el denominado "problema nacional", clarificación que suponga la identificación de la organización con esta tierra en la cual vivimos y nos define culturalmente.

Tradicionalmente, la organización ha arrastrado una constante postura de rechazo hacia la identidad nacional de Catalunya. Este rechazo estaba basado en motivos complejos, muchos de los cuales obedecen a posiciones equívocas, simplistas, o que malcomprendían una realidad cotidiana. Entre éstos se ha de señalar la concepción decimonónica de un federalismo que se forma años antes del "renacimiento" catalán y que, por tanto, no se posiciona ante él; la identificación del nacionalismo, de todo nacionalismo, con posiciones reaccionarias para las que este movimiento era nada más un instrumento para manipular la conciencia social del pueblo y para reforzar las instituciones del estado centralista o autonómico; identificación que se refuerza con la aparición de los fascismos en las primeras décadas de este siglo; la identificación, erróneamente por parte de la organización, del nacionalismo con la burguesía; y también, por qué no decirlo, el deseo de diferenciación con la "otra" izquierda, la política, que sí defiende el hecho nacional catalán, posición adoptada entre los sectores más escleróticos de la organización basándose en su anticomunismo visceral y prioritario.

Así, el reto de la C.N.T. en Catalunya, será afrontar su acción sindical y social, pero eso sólo se conseguirá enraizándose al mismo tiempo en el tejido social de este país. Por eso la necesidad de reconciliarnos con la historia de este pueblo, de nuestro pueblo, sabiendo que entonces nuestras ideas tendrán un eco más definido y comprensible para el resto de la sociedad catalana.

EL CONCEPTO DE "NACION"

Uno de los términos utilizados con más polémica dentro de la Confederación ha sido el de "nación". Esta palabra ha definido hasta ahora, para los militantes de la C.N.T., todo el terri

torio político del Estado español. Así nos encontramos con la propia C.N.T. de España, con la "Confederación *nacional* del Trabajo, con el correspondiente "Comité *nacional*" (ahora Comité Confederal) y sus "Plenos *nacionales*".

Se ha identificado así a la nación con los límites fronterizos, que no culturales: "Confederación regional", "Pleno regional", etc.

Esta lexicología deriva de los planteamientos geográficos desarrollados por Eliseo Reclus, que tan profundamente calaron dentro del asociacionismo obrero del siglo XIX. Nos encontramos, pues, como en otras cuestiones, con que estos planteamientos no han sido desarrollados desde entonces y han entrado en franca caducidad. Desgraciadamente, estos términos fueron los mismos utilizados por el régimen franquista, enemigo de las libertades catalanas. No es de extrañar, pues, que mucha gente, visto así, mire con desconfianza una C.N.T. que se reconstruía en 1.976 adoptando concepciones similares.

La C.N.T. reconoce ahora que hace falta hablar con propiedad de Catalunya como de una nación, o sea, un pueblo con una tierra, una lengua y una cultura propias, que tiene como ámbito un territorio físico: Catalunya. Asimismo reconoce que los otros territorios de lengua catalana forman parte de esta comunidad cultural común, por lo cual tratará de coordinarse con la C.N.T. de estos lugares para contribuir a que la organización en pleno reconozca este hecho.

INTERNACIONALISMO Y FEDERALISMO

Para poder autotitularnos internacionalistas hemos de analizar el significado de esta palabra y comprender que esta voluntad internacionalista no ha de consistir en un todo globalizador y despersonificador sino en una ideología que respete los diferentes elementos que forman los hombres y mujeres de todo el mundo. Nada más así podemos ejercer un verdadero federalismo, es decir, diversos "diferentes" que se ponen de acuerdo, no por ser homogéneos sino por ser "diferentes" en libertad.

AUTODETERMINACION Y SOBERANIA POPULAR

Y la libertad de los pueblos se obtiene por la consecución de una auténtica soberanía popular, donde los pueblos y los ciudadanos que los componen puedan decidir sobre su propio destino.

Es evidente que en Catalunya, ningún Estatuto de Autonomía satisfecerá de ninguna manera las necesidades emancipadoras

de muchos catalanes; la autonomía catalana genera dobles y hasta triples burocracias, bloquea diversos sectores por los conflictos de competencia, a veces hasta por cuatro bandas (Gobierno Central, Generalitat, Diputaciones y Ayuntamientos), y mantiene en el poder un aparato incapaz de dotar al país del dinamismo socio-cultural que siempre tuvo.

La C.N.T., por todo eso, reconoce que el pueblo catalán merece ejercer libremente su derecho a la autodeterminación. Autodeterminación que entendemos como la capacidad para decidir libremente su futuro, con independencia de cualquier estructura estatal impuesta por la fuerza, tanto interna como externa. Libertad de cada pueblo para decidir por sí mismo y sin otros presupuestos que los de su propia voluntad y sin otros condicionantes ni imposiciones.

LA NORMALIZACION LINGUISTICA

Recuperándose después de décadas de persecución, la lengua catalana ha de volver a la categoría de lengua propia de los catalanes. Eso sólo es posible mediante un proceso de normalización lingüística que facilite su uso público y enseñanza educativa, la integración paulatina de los inmigrantes, y su equiparación como lengua de cultura en el mundo. La C.N.T. puede contribuir a este proceso facilitando su uso en el medio orgánico y participando en campañas entre trabajadores y trabajadoras, sobre todo de origen castellano-parlante. Asimismo, ha de proteger el derecho de cualquiera a expresarse sin coacciones en la lengua escogida, sea ésta la que sea, evitando toda discriminación por razón de origen.

ACCION DIRECTA DE LA C.N.T. ANTE LA CUESTION NACIONAL

- Luchar contra todo tipo de opresión y represión nacional.
- Respeto y desarrollo de los usos, costumbres, lengua y cultura catalanas.
- Potenciar el desarrollo y aprovechamiento de los recursos económicos propios de nuestro pueblo, impidiendo el expolio de éstos y respetando el ecosistema.
- Fomentar el apoyo mutuo, la igualdad y comprensión entre todos los pueblos.
- Ser solidarios con todo movimiento para la autodeterminación de los pueblos.
- Adaptar la estructura de la C.N.T. a estas proposiciones.

PROYECCION SOCIAL DE LA C.N.T.

EXPLOTACION EXTRALABORAL

Así llamaremos a todas aquellas opresiones derivadas de las relaciones de poder en las que las relaciones de producción no intervengan como factor ambiental, fundamental o exclusivo; es decir, que no se realizan en el medio de trabajo, o cuyo origen no se encuentra en el sistema capitalista. No se quiere decir que el modo de producción no intervenga. Interviene y siempre, pero esta relación no es mecánica. Se habla de no intervención ambiental, dado que el que la sufre no la percibe como impuesta por sus relaciones laborales. Se habla de no fundamental dado que este tipo de explotaciones puede gozar de autonomía en su evolución y concreción. Se habla de no exclusiva, ya que aunque los factores productivos se manifiestan evidentes, también se encuentran otros componentes.

Por ejemplo, serían explotaciones laborales:

- La de la mujer por el hombre.
- La de pueblos y culturas por el imperialismo.
- La del ciudadano en su vida cotidiana por el productivismo.
- La del individuo por una ética consumista.
- La de la población por el aparato militar y burocrático.
- La del marginado, en función de su raza, edad, constitución, etc, por el sistema social.

La experiencia histórica demuestra que el sólo cambio de la posesión o distribución de los medios de producción no conduce necesariamente a un cambio sustancial de las otras relaciones de poder; relaciones cuya autonomía las ha hecho evolucionar hasta tal punto que un cambio de sistema económico no destruye la raíz de la opresión.

LUCHAS EXTRALABORALES

Así denominamos al conjunto de luchas frente a las explotaciones extralaborales.

Los pensamientos y corrientes ideológicas, por sí solas, no constituyen un movimiento. Además, no todo tipo de dominación genera necesariamente un movimiento de respuesta, dado que no todo sector explotado tiene conciencia de serlo, no ve la necesidad de responder conjuntamente a las agresiones, o considerarlas supeditadas a otras.

ORIGEN DE LAS LUCHAS

Cada tipo de luchas tiene unos antecedentes que se remontan en siglos y décadas. Pero tal y como lo conocemos, deben su desarrollo a las sociedades occidentales de esta segunda mitad de siglo. La acumulación de inversiones, la producción masiva, la explotación del Tercer Mundo, el desarrollo de la tecnología: la sociedad de consumo.

Los países principales del área de influencia soviética, aún sin llegar a los mínimos niveles de consumo, experimentan mejoras de las condiciones de vida por las mismas causas. En los primeros, la población se siente satisfecha una vez cubiertas sobradamente las necesidades de existencia. En los segundos, se ansía llegar a la misma situación, lo que no significa que la explotación se haya reducido.

A.- Las organizaciones ante la situación de riqueza

Las condiciones de trabajo en los países capitalistas mejoran relativamente. La población adquiere una forma de vida y le es transmitida una psicología alienante basada en obtener felicidad a través del consumo y el confort sofisticado. La consecución de mejores condiciones de trabajo y vida es asimilada con relativa facilidad por un sistema económico que no sólo puede permitírsele, sino que para subsistir, necesita incrementar el consumo.

Las organizaciones y, en particular, los sindicatos que aceptan la participación en la gestión del aparato de las instituciones sin cuestionar prácticamente su existencia, son utilizadas para canalizar las reivindicaciones de sectores populares. Se convierten en parte del mismo aparato institucional asegurando la estabilidad del sistema y el control sobre las clases peor tratadas. Se atribuyen el papel de guardianes de la "revolución", una revolución entendida fundamentalmente a base de pactos, que les corresponde dirigir al ser los únicos que "participan y conocen" al aparato y pueden transformarlo.

Las clases populares depositan en las mismas las pocas aspiraciones que les quedan, delegando en sus estructuras y burocracias las "tareas transformadoras". Esto, en el mejor de los casos. Lo normal es una indiferencia y escepticismo total hacia ellos.

B.- Consecuencias de la sociedad opulenta

El modelo productivista tiene unos costes. Obtener producciones elevadas de bienes sin racionalidad provoca despegues económicos a corto plazo pero no gratuitos: el imperialismo, la expansión de las multinacionales aplasta pueblos y culturas. Se destruye el medio ambiente, se agotan recursos irrecuperables y se recurre a las fuentes de energía peligrosas (nuclear) para mantener el desarrollo galopante. Se establecen bloques políticos que cada vez son más agresivos produciendo estructuras militarizadas y más represivas para contrarrestar la insurgencia interna. El consumo forzado uniformiza los comportamientos, destruyendo las posibilidades creativas de unas sociedades que tienen más de lo que necesitan. Se crean individuos dependientes, indefensos, sumisos, tremendamente insolidarios, surgiendo problemas de relación: soledad, incomunicación y tensiones que producen trastornos desconocidos hasta entonces. El espacio para vivir se reduce, la naturaleza se degrada, la vivienda se masifica produciendo un medio ambiente hostil. Hay comida suficiente para mantener a la población bien nutrida, pero se sobrealimenta y se reducen las calidades para obtener beneficios extras; la producción masiva y el almacena-

miento implican su manipulación insalubre, la sanidad se convierte en un monstruo de medicamentos, residencias y tratamientos de alto coste y escasa eficiencia, la salud, el equilibrio y el conocimiento del propio cuerpo es cada vez más difícil. Las relaciones afectivas se convierten en un intercambio mercantil, el refugio contra la agresividad del entorno; la sexualidad es explotada como un objeto de consumo más, y canalizada hacia formas impersonales y de dominación: la educación sólo sirve para cualificar la fuerza del trabajo, y adaptar a los ciudadanos a unos esquemas ideológicos y cotidianos que aseguren la estabilidad y reproducción del sistema. Los estratos menos influyentes de la sociedad: juventud, mujeres, tercera edad... son marginados, explotados. Vemos, pues, como los problemas tradicionales de la población (la supervivencia) dejan de serlo y aparecen nuevas contradicciones.

LAS ORGANIZACIONES ANTE LAS NUEVAS PROBLEMATICAS

Tradicionalmente, los sindicatos no autónomos, que se les ha dado en llamar de correa de transmisión de sus partidos políticos, han hecho siempre una diferenciación entre lucha puramente sindical (reivindicaciones exclusivas relacionadas con el ámbito del trabajo) y lucha social (fuera de la fábrica), en una clara división de las tareas: lo sindical para el sindicato y lo social para el partido.

Para los trabajadores que estamos en C.N.T., que no creemos en los partidos políticos, como instrumentos de cambio y transformación de la sociedad, los problemas sociales los hemos de aunar con los sindicales, dándoles un enfoque no pactista, radical y anticapitalista, con alternativas de cambio a las condiciones de vida y trabajo que padecemos.

Un movimiento social amplio y generalizado es poco integrable y acaba siempre desbordando a quienes lo intentan controlar. En definitiva: la agitación social sobre temas de la política social, la politización de la vida cotidiana.

¿COMO VA A DOTARSE C.N.T. PARA PARTICIPAR EN LAS LUCHAS EXTRALABORALES?

Actualmente, la Organización Confederal ya cuenta con las Secretarías de Acción Social a nivel local y a nivel Confederal. Pero para que las tareas de debate y acción que deben desarrollarse se lleven a cabo, es muy importante que éstas dispongan de grupos de personas, complementarios a los distintos responsables del tema en sus diversos ámbitos, para el desarrollo de las luchas con más agilidad y mayor militancia.

La estructura de funcionamiento aprobada es la siguiente:

Como es normativo, las FF.LL. han de crear sus propias Secretarías de Acción Social (SAS) y asumir su problemática. Estas SAS estarán coordinadas por la del Comité Confederal.

Se considera conveniente que los sindicatos, para mejor control de la gestión de estas SAS y para mayor operatividad envíen delegados a las mismas.